

ADENDA N° 005 AL CONVENIO N° 036-2013-MINEDU

ADENDA N° 005 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Conste por el presente documento, la **Adenda N° 005** al Convenio N° 036-2013-MINEDU, de fecha 23 de Enero de 2013, en adelante **EL CONVENIO**, que celebran de una parte **EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, con RUC N° 20131370998, a quien en adelante se le denominará **EL MINISTERIO**, con domicilio legal en la Calle Del Comercio N° 193, San Borja – Lima, debidamente representado por el doctor Raúl Choque Larrauri, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo -PRONABEC, con delegación de facultades y atribuciones otorgadas mediante Resolución Ministerial N° 014-2014-MINEDU; y **LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA**, con domicilio legal en Av. Paso de los Andes N° 970, Pueblo Libre – Lima, a la que en adelante se denominará **LA ENTIDAD**, debidamente representada por su Rector, Dr. **Juan Carlos Morante Buchhammer**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 09449339, quien procede de acuerdo a las facultades otorgadas Resolución N° 024-2011-UARM-R de fecha 04 de mayo del 2011, según los términos y condiciones que se expresan en las cláusulas siguientes:

PRIMERA:

ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 19 de Octubre de 2012, **EL MINISTERIO** y **LA ENTIDAD**, en adelante **LAS PARTES**, formalizaron la celebración de un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la implementación de Becas y Créditos Educativos, en adelante **EL CONVENIO**, para que los beneficiarios de una beca otorgada por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – **PRONABEC**, en adelante **LOS BECARIOS**, puedan desarrollar sus estudios en **LA ENTIDAD**.
- 1.2. Con fecha 21 de Junio de 2013, **LAS PARTES** suscribieron la Adenda N° 001 mediante la cual se adecua el Convenio a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley N° 29837, se establecen las bases del otorgamiento del servicio de Tutoría y se precisa el contenido de **EL CONVENIO** en lo referente a las pensiones y gastos académicos de los becarios, así como la obligatoriedad de la suscripción de una Adenda anual que fije el monto y la estructura de costos de los servicios académicos a prestar a los becarios.
- 1.3. Con fecha 23 de Diciembre de 2013, **LAS PARTES** suscribieron la Adenda N° 002 mediante la cual se amplia y/o precisa el contenido y/o los alcances de **EL CONVENIO** en lo referente a los servicios a brindar por la **ENTIDAD** respecto de las Becas que otorga **EL MINISTERIO**.
- 1.4. Con fecha 27 de Diciembre de 2013, **LAS PARTES** suscribieron la Adenda N° 003 mediante la que se precisa el contenido de **EL CONVENIO** en lo referente al servicio de enseñanza de idiomas otorgado a los becarios por **LA ENTIDAD**.



- 1.5. Con fecha 02 de Mayo de 2014, LAS PARTES suscribieron la Adenda N° 004 a través de la cual se establecen el monto y la estructura de costos por los servicios académicos para el ejercicio 2014, se modifica las condiciones y costos del servicio de tutoría, entre otros temas de interés para ambas partes.
- 1.6. La suscripción de estos documentos, así como la relación interinstitucional entre LAS PARTES se rige por lo establecido en la Ley N° 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, por su Reglamento, aprobado y modificado, por los Decretos Supremos N° 013-2012-ED y 008-2013-ED, respectivamente, así como por su Manual de Operaciones aprobado por Resolución Ministerial N° 108-2012-ED y las Normas para Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Perú del PRONABEC, aprobada por Resolución Directoral Ejecutiva N° 320-2013-MINEDU-VGMI-OBEC-PRONABEC y sus modificatorias.

SEGUNDA:

OBJETIVO DE LA ADENDA

- 2.1. Establecer los compromisos de **LA ENTIDAD** para la implementación de la Beca de Especialización en Pedagogía de la Convocatoria Invierno 2014 del Componente Becas Especiales - Seminario «Fortalecimiento de Estrategias Pedagógicas para el logro de aprendizajes en matemáticas y comprensión lectora», en adelante EL SEMINARIO.
- 2.2. Establecer la estructura de costos y malla curricular de EL SEMINARIO.

TERCERA:

SEMINARIO "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICAS Y COMPRENSIÓN LECTORA".

LA ENTIDAD se compromete a:

- 3.1. Remitir a EL MINISTERIO informes detallados sobre el resultado del examen de admisión de los docentes que hayan postulado a EL SEMINARIO.
- 3.2. Desarrollar EL SEMINARIO durante el invierno del año 2014, conforme a la malla curricular que se encuentra contenida en el Anexo N° 1 y forma parte integrante de esta Adenda.
- 3.3. Disponer las acciones necesarias para iniciar en el mes de agosto de 2014, el dictado de EL SEMINARIO y garantizar un servicio académico de calidad.
- 3.4. Desarrollar un proceso de selección transparente, a fin de que las becas que otorgue EL MINISTERIO a través del PRONABEC, sean adjudicadas a favor de docentes que cumplan los requisitos legalmente establecidos.
- 3.5. Garantizar el alto nivel de la plana docente encargada del desarrollo de las clases de EL SEMINARIO con docentes con grados académicos de Magíster o Doctor.
- 3.6. Considerar en el diseño de la malla curricular de EL SEMINARIO no menos de 120 horas pedagógicas efectivas de dictado de clase, desarrolladas en un plazo máximo de 15 (quince) días conforme al Plan de Estudios (modalidad presencial y a dedicación exclusiva).
- 3.7. Facilitar su infraestructura y el acceso a la biblioteca, laboratorios y demás instalaciones que permitan al docente beneficiario contar con la información necesaria para su formación académica durante la duración de EL SEMINARIO.



- 3.8. Garantizar ambientes pedagógicos adecuados para el desarrollo de las clases, salas de trabajo, ambientes de investigación y espacios de esparcimiento concordantes con el bienestar personal y social del becario.
- 3.9. Enviar a EL MINISTERIO el informe académico, reporte de notas y reporte de asistencia diaria consignando ingreso y salida debidamente firmados de todos los becarios, en un plazo máximo de dos (02) días hábiles posteriores a la finalización del seminario.
- 3.10. Brindar el apoyo logístico necesario, cuando lo requiera EL MINISTERIO para labores relacionadas a la ejecución de la Beca y asignar un espacio acondicionado para que un Gestor de EL MINISTERIO pueda atender a los becarios docentes durante todo el periodo que desarrollen sus estudios en la ENTIDAD, becados por PRONABEC.
- 3.11. Percibir por los servicios educativos integrales a brindar a los becarios, las sumas establecidas en el Anexo N° 2, que forma parte integrante de esta Adenda, las cuales permiten visibilizar su estructura de costos y transparentar el costo real del servicio respecto del cual LA ENTIDAD afirma no poseer fin lucrativo.

CUARTA: VIGENCIA DE LA ADENDA

Las partes le asignan a los artículos contenidos en esta Adenda, vigencia a partir del 15 de Julio de 2014.

Las partes establecen que las demás cláusulas contenidas en EL CONVENIO, mantienen plena vigencia y son de obligatorio cumplimiento para las partes, en tanto no se opongan a lo pactado en la presente adenda, la cual forma parte integrante de EL CONVENIO.

En señal de conformidad plena, **LAS PARTES** suscriben la presente adenda en tres (03) ejemplares.



 Dr. Raúl Choque Larrauri
 Director Ejecutivo (e)
 Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo
EL MINISTERIO



LA ENTIDAD

Fecha 27 AGO. 2014



ANEXO N° 01

SEMINARIO: "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICA Y COMPRENSIÓN LECTORA"

MALLA CURRICULAR: PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

ORGANIZADORES	CONTENIDOS
COMPONENTE TEÓRICO	1. Proyecto de innovación pedagógica 1.1 Enfoque 1.2 Importancia de la innovación pedagógica 1.3 Características de un proyecto de innovación 1.4 Tipos de innovación
	2. Marco Lógico 2.1 Enfoque 2.2 Importancia 2.3 Estructura del marco lógico
COMPONENTE PRÁCTICO	3. El Problema 3.1 Definición 3.2 Condiciones para la selección de un problema pedagógico 3.3 Técnicas para el análisis del problema a) FODA b) Árbol de problema 3.4 Taller de acompañamiento para la formulación del problema
	4. Objetivos del Proyecto 4.1 Árbol de objetivos 4.2 Árbol de alternativas 4.3 Taller de acompañamiento para la formulación de objetivos
	5. Actividades y estrategias para solucionar el problema 5.1 Matriz de consistencia : actividades, estrategias y recursos 5.2 Taller de acompañamiento para la elaboración de la matriz
	6. Presupuesto 6.1 Definición e importancia 6.2 Estructura del presupuesto 6.3 Taller de acompañamiento para la formulación del presupuesto
	7. Cronograma del proyecto de innovación 7.1 Definición e importancia 7.2 Estructura 7.3 Taller de acompañamiento para la elaboración del cronograma



ORGANIZADORES	CONTENIDOS
COMPONENTE PRÁCTICO	8. Sostenibilidad y viabilidad del Proyecto de Innovación 8.1 Enfoque 8.2 Condiciones para la sostenibilidad del proyecto de innovación 8.3 Condiciones para la viabilidad el proyecto de innovación 8.4 Taller de acompañamiento para el análisis de viabilidad y sostenibilidad

MALLA CURRICULAR: MATEMÁTICA-2014

ORGANIZADORES	CONTENIDOS
PLANIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de planificación: Marco Curricular, Mapas de progreso y Rutas del aprendizaje • Aprender a aprender matemática. • Enfoque centrado en la Resolución de Problemas (PASOS DE POLYA) y otros enfoques que lo sustentan. • Capacidades matemáticas. • Dominios matemáticos. • Análisis de la competencia matemática: ¿Qué es ser competente en Matemática? ¿Cómo se logra? • Escenarios del aprendizaje matemático: laboratorios, talleres y proyectos. • La importancia del juego.
DOMINIO NÚMERO Y OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa de progreso ciclo III (desempeños a alcanzar) • Rutas del aprendizaje (estrategias para este dominio) • ¿Qué nos pide la prueba ECE para este dominio? Ejemplos de ítems de nivel 1 y 2. • Problemas PAEV para el tercer ciclo. • Actividades y materiales para desarrollar los desempeños en este dominio.
DOMINIO CAMBIO Y RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa de progreso ciclo III (desempeños a alcanzar) • Rutas del aprendizaje (estrategias para este dominio) • Actividades a través de los escenarios de aprendizaje. • Materiales para lograr los desempeños en este dominio.



ORGANIZADORES	CONTENIDOS
	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de evaluación (Dominio Número y Operaciones y Cambio y Relaciones).
DOMINIO GEOMETRÍA	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento didáctico. Tipos de geometría Mapa de progreso ciclo III (desempeños a lograr) Actividades a través de los escenarios de aprendizaje. Materiales para lograr los aprendizajes en este dominio.
DOMINIO ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Mapa de progreso ciclo III (desempeños a lograr) Actividades a través de los escenarios de aprendizaje. Materiales para lograr los aprendizajes en este dominio.
EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO (*)	<ul style="list-style-type: none"> Dificultades de aprendizaje en el aula y posibles soluciones. Evaluación en todos los dominios. La metacognición como proceso de autoreflexión. Elaboración de una sesión de aprendizaje o proyecto de aprendizaje. Estrategias de acompañamiento a los estudiantes.

(*) A medida que avanza el seminario algunos contenidos del último bloque se irán desarrollando.

MALLA CURRICULAR: MÓDULO DE COMPRENSIÓN LECTORA

ORGANIZADORES	CONTENIDOS
COMPRENSIÓN LECTORA (Componente teórico)	1. Comprensión lectora 1.1 Enfoque 1.2 Diferencias entre : Leer y comprender 1.3 Tipos de lectura: oral y silenciosa 1.4 Niveles de comprensión lectora.
	2. Proceso de comprensión lectora 2.1 Procesos externos a) Análisis del contexto b) Identificación de la estructura global del texto 2.2 Procesos interno a) Identificación de ideas principales y secundarias b) Inferencia del mensaje global
	3. El texto 3.1 Enfoque funcional del texto 3.2 Tipos de texto:



ORGANIZADORES	CONTENIDOS
	<ul style="list-style-type: none"> a) Continuos: narrativos, descriptivos y poéticos b) Discontinuos: recetas, gráficos, afiches. <p>3.3 Macro estructura del texto</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Forma y fondo b) Estructura <p>3.4 Micro estructura del texto</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Identificación de personajes principales y secundarios b) Identificación de las partes internas del texto c) Técnicas para inferir la idea central del texto d) Contextualización interna y externa
<p style="text-align: center;">DIDÁCTICA DE COMPREENSIÓN LECTORA (Componente práctico)</p>	<p>1. Rutas de aprendizaje para la comprensión lectora</p> <p>1.1 Enfoque</p> <p>1.2 Capacidades generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se apropia del texto b) Toma de decisiones estratégica c) Reorganiza información de diversos tipos de textos d) Infiere el significado de un texto e) Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto del texto.
	<p>2. El proceso de la comprensión lectora</p> <p>2.1 Estrategias de lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Antes de la lectura b) Durante la lectura c) Después de la lectura <p>2.2 Niveles de comprensión lectora</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Literal b) Inferencial c) Critico valorativo
	<p>3. Diseño de materiales didáctico para la lectura</p> <p>3.1. Actividades para estimular la lectura desde las rutas de aprendizaje</p> <p>4. Instrumentos de planificación de la comprensión lectora</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Proyecto de aprendizaje 4.2 Sesión de aprendizaje <p>5. Evaluación de la comprensión lectora</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Enfoque 5.2 Criterios, indicadores e instrumentos 5.3 Plan de mejora para potenciar la comprensión lectora en niños y niñas



ANEXO N° 02

CONCEPTOS Y MONTOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

ADENDA	N° 005
CONVENIO	N° 036-2013-MINEDU
ENTIDAD	UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
COMPONENTE	BECAS ESPECIALES
MODALIDAD	BECA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
SEMINARIO:	“FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICA Y COMPRENSIÓN LECTORA”
CONVOCATORIA	INVIERNO 2014

1. SERVICIOS ACADÉMICOS (Por becario, en Nuevos Soles)

N°	CONCEPTO	N° DE CUOTAS	C. UNITARIO	TOTAL
1	CAPACITACIÓN	1	S/. 1,536.07	S/. 1,536.07
2	MATERIAL DE ESTUDIO DIDÁCTICO, BIBLIOGRÁFICO, DE ENSEÑANZA Y OTROS VINCULADOS	1	250.00	250.00
3	CERTIFICACIÓN	1	50.00	50.00
TOTAL POR BECARIO				S/. 1,836.07

2. OTROS SERVICIOS

N°	CONCEPTO	N° DE APLICACIONES	C. UNITARIO	TOTAL
1	APLICACIÓN Y ENVIO DE PRUEBAS ¹	3	S/. 650.00	S/. 1,950.00

¹ Pruebas aplicadas en Lima Metropolitana, Lima Provincias e Ica.